

## ATENCIÓN TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA A TRAVÉS DE AYEX

### Un derecho en riesgo.

En Uruguay el Sistema de Ayudas Extraordinarias que se otorgan a través de BPS, AYEX, permite que decenas de miles de personas accedan anualmente, a tratamientos y atención técnica especializada de equipos interdisciplinarios, orientados a la inserción socio educativa.

Bebés, niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad o con alteraciones del desarrollo, son atendidos por equipos de diversas disciplinas, para un abordaje integral de sus problemáticas.

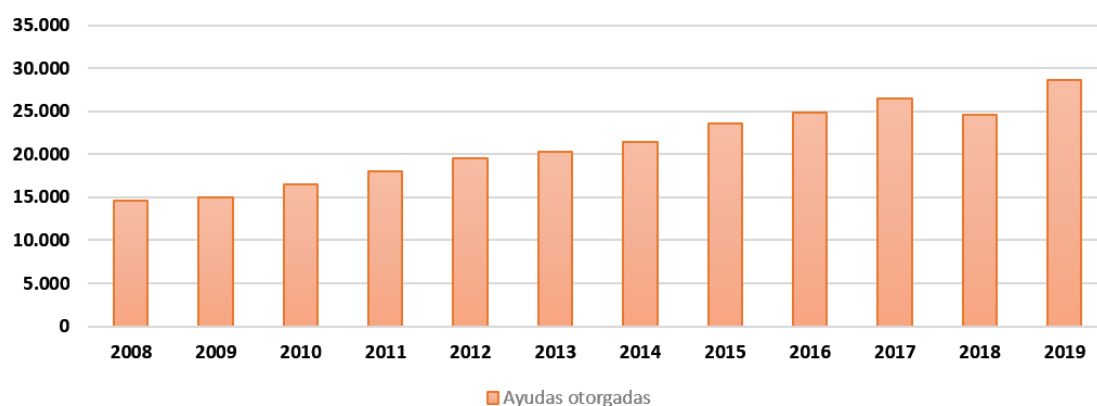
Psicólogos, psicopedagogos, maestros especializados, fonoaudiólogos, psicomotricistas, fisioterapeutas, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, entre otros, conforman equipos que atienden problemáticas diversas como dificultades del aprendizaje o discapacidades intelectuales o físicas.

Estos equipos trabajan en Centros Socio Terapéutico Educativos o Centros Interdisciplinarios, que brindan esta atención técnica y a quienes BPS destina el pago de las ayudas ESPECIALES. (AYEX)

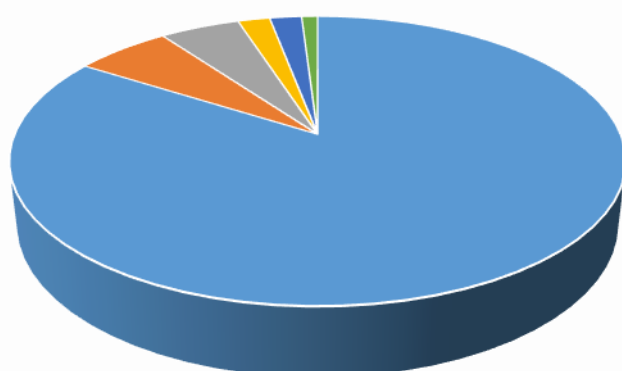
En nuestro país existen unos 250 Centros en todos los departamentos, y se brindan a través de las AYEX unos 28000 subsidios para atención técnica. Este derecho, que no muchos países otorgan a sus ciudadanos, es un ejemplo a nivel regional y está a disposición de las personas con pensión por discapacidad y para los hijos de todos los trabajadores formales públicos y privados.

Más de 130 de esos centros se han nucleado en la Red de Centros Interdisciplinarios, para trabajar en la mejora profesional y en la defensa de los derechos de sus usuarios y sus equipos de trabajo.

**Evolución de AYEX otorgadas para institutos**

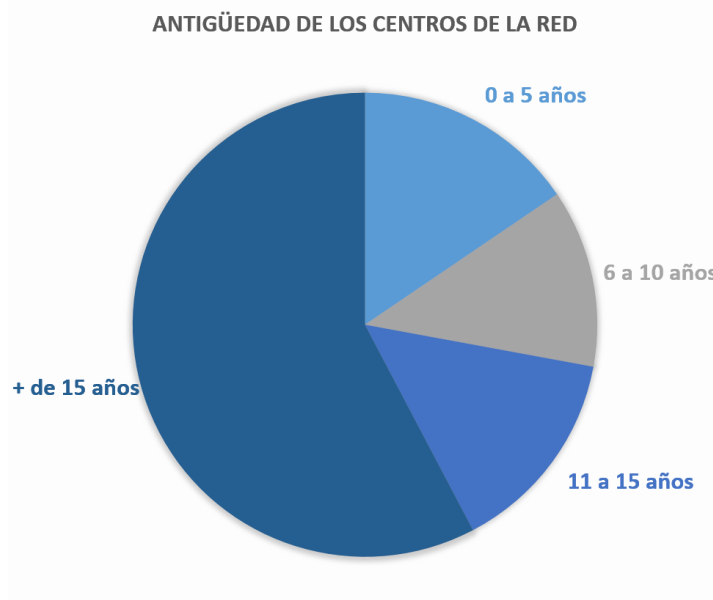


**Más del 80% de la atención técnica se brinda gracias a las Ayudas Extraordinarias**



- BPS
- Particulares
- Convenios con Mutualistas
- Tutela policial
- Otras fuentes
- Tutela militar

## La mayor parte de los Centros tiene más de 15 años de experiencia



## Los centros brindan atención de más de 10 disciplinas diferentes.



## Reclamos y acciones emprendidas

Desde 2019 La Red de Centros mantiene diálogo con BPS debido a cambios en las exigencias administrativas hacia las familias y los centros, reclamando condiciones adecuadas para sostener las infraestructuras y operativas necesarias para poder brindar la mejor atención a los beneficiarios.

En este momento los centros reclaman diversas acciones perjudiciales por parte de BPS, que afectan directamente el derecho de los beneficiarios de las AYEX y el funcionamiento de los centros, como cambios permanentes de reglamentaciones que entorpecen el acceso a las ayudas de parte de los beneficiarios, criterios administrativos arbitrarios para negar los tratamientos o las derivaciones a otras especialidades, importantes descuentos, atrasos u omisiones en los pagos de los tratamientos por motivos erróneamente justificados.

Tras una larga sucesión de hechos de este tipo constatados por los centros de todo el país y al no recibir durante meses respuesta a estos reclamos por parte de las autoridades de BPS, la Red de Centros decidió presentar una denuncia ante el Instituto Nacional de Derechos Humanos, representados por el Dr. López Goldaracena, reconocido jurista especializado en temas de derechos humanos y también convocar a una movilización multitudinaria en la explanada de BPS. Además de estar en diálogo permanente con organizaciones de las diferentes áreas técnicas involucradas, con asociaciones de padres, con senadores y diputados de todo el país y con representantes municipales de varios departamentos.

## Repercusiones en la prensa nacional de las últimas semanas.



Banco de Previsión Social, sobre la calle Colonia, en Montevideo (archivo, enero de 2021).

Foto: Natalia Rovira

### Centros que atienden a personas con discapacidad denunciaron al BPS por vulnerar derechos de los usuarios



DE INTERÉS

#### Denuncias contra BPS: no hay respuestas

Por Luis Prieto  
31 de agosto de 2021



### Denuncian al BPS ante la INDDHH por violar derechos de las personas con discapacidad

La Red de Centros Interdisciplinarios, representada legalmente por el Dr. Oscar López Goldaracena, presentó ante la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), una denuncia referida a la "vulneración de los derechos" de las personas con discapacidad que reciben tratamientos de rehabilitación en más de 130 centros de todo el país, a través de las Ayudas Extraordinarias del Banco de Previsión Social (BPS).



Temas

Inicio

03 de Septiembre del 2021

SOCIEDAD



Fernán Gómez Fernin

### Denuncian al BPS ante el INDDHH

Red de Centros Interdisciplinarios denuncia al BPS ante la INDDHH y realizará una jornada de manifestación



Inicio > Sociedad

### Denuncian al BPS ante la INDDHH por violar derechos de las personas con discapacidad

26/08/2021



La Red Centros Interdisciplinarios nuclea a 130 centros que atienden a más de 15.000 beneficiarios del

Entre otras cosas, la Red de Centros advierte que se está reduciendo o eliminando el acceso a las AYEX de las personas más vulnerables través de convenios con MIDES y que por otro lado se están generando nuevas modalidades de atención, como las Casas del Desarrollo de la Niñez de ASSE, que brindan los mismos servicios técnicos que los centros, pero con mucho mayor costo para el Estado y muchísimo menos alcance y cobertura que los 250 centros que se encuentran trabajando con amplia experiencia en la inserción socio educativa de las personas que más lo necesitan.

Esto se agrava debido a las consecuencias de la pandemia en la población más vulnerable. Las asociaciones de padres han advertido reiteradamente la falta de políticas para la atención de personas en situación de discapacidad, que se complejizaron desde la declaración de emergencia en marzo de 2020.

Por su parte, la Sociedad Uruguaya de Pediatría advirtió sobre las alteraciones en la calidad del sueño de niños, niñas y adolescentes, que evidencian síntomas de depresión y ansiedad. El Comité de actividad física y deporte de la niñez y de la adolescencia dijo que los impactos de la pandemia en muchos casos serán irreversibles y tendrán consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

En este contexto, el acceso a las ayudas técnicas para recibir atención interdisciplinaria es, no sólo imprescindible, sino una cuestión de derechos humanos.

La experiencia e infraestructura de la que disponen los Centros Interdisciplinarios, garantizan el mejor servicio, con los menores costos para el Estado.

[www.reddecentros.org](http://www.reddecentros.org)



**La Red**